

DESEMPEÑO DEL DOCENTE COMO TUTOR EN EL ESCENARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN

Autor: Herbert Colmenárez
colmenarezherbert@gmail.com

PALABRAS CLAVE

Desempeño docente, tutor, programa nacional de formación

RESUMEN

El presente ensayo tiene como propósito analizar la conceptualización general del desempeño del docente como tutor y efectuar una revisión de los estilos, métodos y procedimientos relacionados con esta faceta de la vida académica en el escenario del programa nacional de formación, que aplicada de manera coherente y sistemática, podrá contribuir de manera efectiva a la consecución de los objetivos que la educación universitaria actual persigue. La investigación se fundamenta en un estudio descriptivo de campo. El sustento teórico está enmarcado en el desempeño del docente como tutor expuesto por Jean Peaget y Malcolm Knowels. El desempeño del docente como tutor constituye en la actualidad una necesaria alternativa en el marco de la educación universitaria. En definitiva el reto que tienen las universidades alineadas a los programas nacionales de formación, tiene como meta, el fortalecimiento de las sociedades basadas en el conocimiento y en la reflexión continua de individuos, altamente calificados para trabajar en una variedad de contextos, constituyendo de esta manera una educación integradora para generar un desarrollo profesional continuo.

**PERFORMANCE OF TEACHER AS TUTOR TEACHER IN THE STAGE
AT THE NATIONAL TRAINING PROGRAM**

Author: Herbert Colmenárez
colmenarezherbert@gmail.com

KEYWORDS

Teacher performance, tutor, national training program

ABSTRACT

This essay aims to analyze the general conceptualization of teaching performance as tutor and conduct a review of the styles, methods and procedures related to this aspect of academic life on the stage of systematic national training program, which applied consistently and you can contribute effectively to the achievement of the objectives pursued by the current way college education. The research was based on a study of descriptive field; the theoretical basis is framed in the performance with tutor exposed by Jean Piaget and Malcolm Knowles. The performance of teacher as tutor is now a necessary alternative in the framework of university education. Ultimately, the challenge for universities aligned to national training programs, aims, strengthening of societies based on knowledge and continuous reflection of individuals, highly qualified to work in a variety of contexts, thus constituting one inclusive education to generate a continuous professional development.

INTRODUCCION

La educación universitaria en Venezuela, demanda la necesidad de satisfacer los requerimientos de una realidad cambiante, la cual requiere ser entendida y asumida por quienes participan en ella. En este sentido, se hace pertinente, la formación de individuos comprometidos con el entorno social. Por ende, el nuevo proceso de aprendizaje en el escenario del Programa Nacional de Formación (PNF), va direccionado a crear estrategias que vinculen la universidad, estudiantes, docentes, comunidad, con la realidad del país.

Indudablemente, el reto que asumen las universidades alineadas a los PNF; tiene como objetivo el fortalecimiento de las sociedades, basadas en conocimiento y reflexión continua de los individuos responsables, altamente calificados para trabajar en la variedad de contextos, constituyendo una educación integradora para el desarrollo continuo, convirtiéndose en un motor esencial para la preparación de profesionales que estén acorde al

programa de la nación y sean capaces de generar políticas de cambio. En por ello, el surgimiento de los PNF, conforme a la resolución 2963 de 13 de mayo del 2008; viene a ser un conjunto de actividades académicas vinculadas a la Misión Alma Mater con el propósito de impulsar la transformación universitaria, la cual está enmarcada en el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013.

En importante señalar que sin duda alguna, para asumir las transformaciones que se han realizado en el diseño curricular del Sistema Educativo Venezolano, es necesario contar con docentes comprometidos y formados en el campo de la investigación, lo cual daría como resultado un desempeño laboral productivo, en beneficio de las instituciones educativas y de la población en general.

Es un hecho, reconocer la importancia del desempeño docente, para lograr objetivos propuestos por las organizaciones, al respecto las universidades requieren de docentes plenamente formados para desempeñar funciones, a los cuales

han sido asignados con sentido de pertinencia en la institución donde laboran, En efecto, cuando se habla de la necesidad de un buen desempeño docente para mejorar la práctica educativa, se asume dicho proceso, que implica la concepción y revisión del ser, aunado a los valores, actitudes y percepción individual del momento histórico que vive el país. Cabe destacar que los modelos aplicados tradicionalmente en educación universitaria han perdido significado, se busca avanzar en un proceso educativo, centrado en la esencia humana, donde esté presente las dimensiones del conocer, hacer y convivir frente a los retos que las instituciones afrontan.

Es por ello que las profesiones tal como venían siendo entendidas también se han transformado, y la formación de un profesional, no solamente es un ejecutor de técnicas, sino un innovador, investigador y agente de cambio donde el mejoramiento social no se logra centrando la actividad universitaria en los procesos de transmisión de saberes. Al respecto, el papel del

educador universitario experimenta un cambio muy especial en su naturaleza, como lo menciona Díaz (2002):

En la aplicación de la flexibilidad curricular, el profesorado desempeña un papel determinante, al punto que podemos decir que la calidad de los logros de la flexibilidad depende, en última instancia, de su compromiso y de su disposición hacia este principio. (p. 128).

De allí que dentro del nuevo papel que el educador universitario asume en la actualidad académica, se encuentra el de desempeñarse como un asesor cercano al estudiante, como alguien que se esmera por optimizar los procesos de aprender y de construir conocimientos; en este orden de ideas, se hace explícita la importancia de contar con docentes en estos procesos y la definición de responsabilidades del profesorado es una estrategia crucial si se quiere que se materialicen los innumerables compromisos que la puesta en marcha de la flexibilidad requiere. En tal sentido, los aspectos como la

asignación académica, el tiempo de dedicación a la preparación de cursos y actividades pertinentes, la participación en las responsabilidades de asesoría, el tiempo o permanencia en la institución y el tiempo de atención a estudiantes deben ser definidos de manera explícita en los acuerdos y normas que para tal efecto se expidan.

En consecuencia, este ensayo se orienta a contribuir con los procesos internos de las instituciones de tal manera que los programas de tutoría encuentren posibilidades de adecuación a las actuales tendencias educativas, cuenten con la información adecuada, para proyectarse hacia el futuro y se acoplen de manera eficaz a las políticas institucionales. Esta concepción de enseñanza, reconoce al profesor como un orientador del estudiante en el proceso de aprendizaje, no se trata de imponer qué y cómo aprender; ni tampoco esperar que el estudiante sienta la necesidad de aprender espontáneamente, al contrario, este nuevo proceso de enseñanza y

aprendizaje va dirigido al desarrollo pleno de los estudiantes, tanto en la formación como en el desarrollo de conocimiento.

Cabe destacar que se requiere un proceso de aprendizaje creativo e innovador, donde exista el intercambio de saberes entre el docente como tutor y el estudiante, los cuales consoliden a través de ese intercambio de ideas, generando prácticas de enseñanzas que promuevan un aprendizaje significativo.

Siguiendo este orden de ideas, es pertinente mencionar que Prieto Figueroa (1948) planteaba:

La filosofía de la educación nacional debía sintetizarse en una expresión de neto contenido: Humanismo democrático. Para formar al hombre en la plenitud de sus atributos físicos y morales, ubicado perfectamente en su medio y en su tiempo como factor positivo del trabajo de la comunidad, tiene que ser la meta de un sistema educativo moderno. (p.87)

Es por ello, ante este proceso de transformación educativa, se plantean

nuevas exigencias en la práctica docente, surgiendo interrogantes direccionadas a dar repuestas enfocadas al logro de una pedagogía crítica que supla las necesidades educativas y sociales del país. Es imperante, que el docente desde su rol como investigador, asuma la praxis y reflexión del eje conductor de los programas nacionales de formación.

Sin duda alguna, el docente como tutor debe facilitar el aprendizaje desde una perspectiva de trabajo compartido de carácter interdisciplinario, basado en el ejercicio de liderazgo transformador dentro y fuera del aula, fomentando la creatividad y autonomía del estudiante. Todo ello, debe estar vinculado a la axiología donde las actitudes, las conductas y la ética sean pilares dentro de la práctica docente.

En los soportes teóricos, es evidente, que el docente como tutor debe formarse para ser interactivo, crítico, reflexivo trascendiendo las limitaciones que impone la educación tradicional conductista, por el contrario debe estimular el desarrollo de

conciencia crítica, y garantizar la formación de un individuo holístico con participación activa en los procesos de aprendizaje, que no está aislado ni este ajeno al entorno que lo rodea; puesto que una de las consideraciones que manifiestan Messia, Cardelli y Duhalde (2001) :“...existe poca relación de las instituciones de formación con la realidad sociocultural circundante, y que por tanto el proceso de investigación debe ser considerado como una metodología de apoyo a la formación y al quehacer docente”. (p.67).

Es importante acotar, como referente teórico de este ensayo se tiene la teoría del aprendizaje: constructivista y cognitiva de Jean Peaget., la teoría andragógica de Malcolm Knowels. que se relacionan con la formación académica, la cual deben direccionarse a dar repuesta a un contexto real, pues cada situación que se presenta es específica y debe involucrar las teorías con la experiencia, por medio de un proceso de reflexión que permita romper con esquemas viejos tradicionales que no

se ajustan a los actuales momentos que vive el país, por ende, se debe avanzar en un proceso educativo centrado en la esencia humana, con las potencialidades, capacidades y competencias; donde esté presente el conocer, hacer, ser y convivir, reconociendo la diversidad de culturas, para formar un individuo integral en su esencia social y colectiva.

Por tanto, se hace indispensable, que el desempeño del docente como tutor refleje, la capacidad y disposición para proponer e indagar con una posición científica, sobre el propio qué hacer en el proceso de enseñanza aprendizaje y de reflexionar continuamente y sistemáticamente sobre los resultados obtenidos, con el propósito de retroalimentar y mejorar el proceso educativo.

Cabe destacar que es importante, la consolidación de un conjunto de elementos que permitan mejorar y fortalecer el desempeño del docente como tutor, en consideración al diseño y ejecución de los proyectos educativos en el marco del Programa Nacional de Formación, los cuales son

fundamentales en el logro de los objetivos de la integración de todo el contexto universitario y asociado en interacción con los elementos necesarios que permitan el proyecto y los lineamientos que van surgiendo de la práctica cotidiana basada en la reflexión y el que hacer comunitario.

Ante tal escenario de transformación y cambio, las universidades se ven fuertemente impactadas porque el conocimiento principal insumo-producto, está invadiendo todas las esferas de la sociedad, llegando a considerarse sociedades con alto valor educativo. En este sentido, la idea es sensibilizar al estudiante y formarlo como un profesional integral con habilidades críticas, reflexivas, analíticas, creativas y facilitador de soluciones, siendo este el gran compromiso del docente como tutor, quien enfrenta un nuevo paradigma en el proceso de enseñanza.

Estas razones, permiten un amplio espacio en la práctica pedagógica para el juicio profesional, de acuerdo a situaciones concretas, lo ideal es que el docente actúe por la

propia reflexión, tomando en consideración las relaciones de los actores educativos y sociales involucrados en un proceso de transformación, donde la investigación se dé en sentido global e integral que permita aportes para el buen funcionamiento de la universidad, con miras a lograr el bienestar social y educativo.

En el mismo orden de ideas, este ensayo sobre el desempeño del docente como tutor en el escenario del Programa Nacional de Formación, permite establecer orientaciones generales que aseguren una actuación efectiva y eficiente por parte del docente para desarrollar mejores competencias, consolidar los conocimientos en relación a la necesidad de usar técnicas, y estrategias de aprendizajes en investigación. Igualmente, se busca promover la construcción de experiencias y llegar a ampliar acuerdos sobre las discusiones más significativas del proceso de aprendizaje que actualmente direcciona la educación universitaria en Venezuela.

En tal sentido, se apertura un espacio para la reflexión, análisis y desarrollo de los procesos investigativos en cuanto a la educación como proceso de construcción social, la vinculación educación-desarrollo endógeno, la innovación como proceso de cambio de sus implicaciones en la calidad educativa y la tecnología como medio para el acceso, la producción en la difusión de saberes. Indiscutiblemente, la ciencia como el conocimiento son los métodos a través de los cuales el hombre debe alcanzar un desarrollo epistémico, ontológico e integral, ante la complejidad del mundo actual.

Entre los hallazgos, se encuentra el nuevo perfil del docente como tutor que debe estar formado con saberes transdisciplinarios, que permitan adquirir compromiso en el entorno de su proceso productivo, vinculando la acción del docente tutor, la cual requiere de profesores que transiten por el proceso del aprendizaje continuo, con otras competencias específicas para su acción didáctica, a fin de poder

realizar luego el valioso acto de enseñar a aprender a sus educandos.

Por lo tanto, este ensayo se fundamenta en las bases legales que rigen la educación universitaria en el país como lo es la constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), y la Ley de Universidades (2000). A tal efecto, la profesionalización de la enseñanza se materializa en un cuerpo de conocimientos y en un sistema de normas específicas, que deben ser administradas en su mayoría por las instituciones encargadas de la formación docente; de manera tal, que se fortalezcan las prácticas educativas, el desempeño continuo y el proceso de aprendizaje hacia las necesidades que demanda el país y articulando al proceso de transformación alineados a la Misión Alma Mater y al Programa Nacional de Formación.

En cuanto al referente metodológico, el presente ensayo se basa en una investigación de campo descriptivo, enmarcado en el paradigma cualitativo y su informante clave es el docente como tutor del

programa nacional de formación, el cual debe formarse para utilizar estrategias direccionadas a la excelencia educativa y a la mayor interacción de los estudiantes para la formación de profesionales holísticos, críticos, reflexivos, activos, capaces de crear propuestas en función a las necesidades de su sociedad en el entorno que les rodea. El docente, debe reflexionar y discernir qué acciones son las más oportunas para cada circunstancia académica. Estas acciones y las actividades consecuentes, implican la adopción de un método, con los correspondientes procedimientos y técnicas. De acuerdo a lo que expone Semeco (2008):

El dominio de estrategias adecuadas conlleva al docente a impulsar aprendizajes significativos para promover el pensamiento crítico, creativo y de interacción continua. En tal sentido la vinculación de la teoría con la práctica docente debe estar direccionada con estrategias metodológicas que favorezcan la apropiación del estudiante del conocimiento y que a

su vez ese conocimiento se enfoque como proceso de formación y desarrollo de cualidades que suponen un saber académico, un saber hacer, un saber ser y un saber convivir, y que el estudiante pueda elevar estos saberes hasta el nivel de modos de actuación profesional. (p.128)

Sin duda alguna, la enseñanza estratégica del docente en el acto didáctico tiene un claro sentido, tanto respecto del estudiante como del contenido curricular. La actuación elegida por el docente repercute en los otros elementos de la tríada didáctica, es decir, repercute en el contenido que se selecciona y organiza de modo distinto, para que los estudiantes encuentren su sentido del valor, y modo que dispongan para aprenderlos.

En relación a lo que establece la Misión Alma Mater en la Gaceta Oficial Decreto Nro. 6650, en función al nuevo proceso de transformación para la Educación universitaria “El docente universitario, comprometido con el aprendizaje debe, elegir las estrategias metodológicas más oportunas acordes con los contenidos

curriculares y con el contexto social del país” (p.130). Cabe destacar, que dependiendo de las estrategias metodológicas que seleccione el docente, las mismas incidirán en los procesos cognitivos de los estudiantes para que puedan alcanzar con éxito o no sus metas. Además, toda secuencia de acciones orientadas a conseguir un determinado objetivo requiere dinamizar procesos de pensamiento. Esto implica que ninguna estrategia puede ser puesta en marcha sin previa planificación, sin control durante el proceso y sin evaluación de los resultados.

De acuerdo a Semeco (Ob.Cit) “El nuevo docente universitario debe capacitarse para utilizar estrategias metodológicas conducentes a la mejor asimilación de la cultura superior y a la mayor interacción en el contexto holístico, reflexivo, humanístico, crítico y transformador.” (p.130). Es por tanto, que la adecuada implementación de estrategias, llevará al docente como tutor a impulsar aprendizajes significativos en los estudiantes, con el fin de promover un estilo dinámico de aprendizaje, al par

que contribuye para que el docente comparta reflexiones, decisiones, interrogantes o propuestas.

CONCLUSIONES

Se fundamenta, que el docente como tutor brinde una formación más personalizada y una atención más respetuosa de las diversidades individuales, fomente actitudes cooperativas y de mayor integración social. Sólo de este modo la instrucción universitaria será formativa, es decir, causará la educación intelectual en el marco de la formación integral del estudiante.

En relación a los conocimientos que deben poseer los docentes para desempeñarse adecuadamente como tutor de proyecto; se evidenció la necesidad de fortalecer aquellos orientados a la pedagogía crítica, en relación a su contenido, método y estrategias de manera tal que puedan generarse prácticas de enseñanzas que promuevan un aprendizaje significativo, crítico y reflexivo en el estudiante.

Cabe destacar, que es necesario crear un entorno en donde el estudiante sea generador de su conocimiento, mas ahora donde el aprendizaje está basado en proyectos, donde se puedan dar respuestas a las necesidades de las comunidades, dada la pertinencia que tiene en la actualidad adecuar los procesos de aprendizaje, a la auténtica realidad social y personal que experimentan los estudiantes en el medio donde viven, crecen y se desarrollan como personas. Sin duda alguna, los principios que orientan la ejecución de cada proyecto, sirve de hilos conductores en la responsabilidad social del docente tutor en el escenario del programa nacional de formación.

Finalmente, en relación a las acciones que permitan fortalecer el desempeño del docente como tutor en el Programa Nacional de Formación se hace la necesario, llevar a cabo talleres de formación en metodología de la investigación, ponencias, mesas de trabajo y seminarios orientados a la praxis de proyectos educativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Constitución de La República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial N° 5453 de fecha 24 de Marzo del 2000.
- Díaz, M. (2002). **Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una Interpretación Constructivista.** México: Mc Graw Hill Interamericana
- Ley de Universidades (2000). Gaceta Oficial N° 1429. Fecha 8 de Septiembre.
- Messia, G, Cardilli, J y Duhalde, M.A. (2001). **La Formación de Profesionales Reflexivos: Hacia un Nuevo Diseño de la Enseñanza y el Aprendizaje en las Profesiones.** Editorial Eunsa. Pamplona.
- Misión Alma Mater. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Decreto N° 6650. Fecha 24 de Marzo 2009.
- Programas Nacionales de Formación. Resolución N° 2963. Fecha 13 de Mayo 2008.
- Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019.
- Prieto, F, L. (1948). **Un Modelo Psicoeducativo para la Formación Valórico- Actitudinal, en Ágora.** Revista del Centro Regional de Investigación Humanística, Económica y Social-CRIHES), Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario Rafael Rangel, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT). Trujillo, 4, 87-110.
- Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013. **Primer Plan Socialista – PPS del Desarrollo Económico y Social de la Nación.** Fecha 29 de Marzo 2011.
- Semeco, O. (2008). **Evaluación Pedagógica y Cognición.** Colección Docente del Siglo XXI. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana S.A